

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5039** A. BAIGORRI, S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de A. BAIGORRI, S.A. (en adelante la "Sociedad"), que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2017, a las 18.00 horas en el domicilio social de la compañía, en Madrid, C/ Víctor de la Serna, n.º 3 y en segunda convocatoria en el mismo lugar el 30 de junio de 2017 a las 18,30 horas, bajo el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2016.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Situación patrimonial y de solvencia de la empresa. Adopción de acuerdos al respecto de dicha situación.

Quinto.- Información sobre el modelo de organización y gestión adoptado por la sociedad para la prevención de delitos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Documentación de acuerdos.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que componen las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Madrid, 25 de mayo de 2017.- La Administradora Única, Victoria Baigorri Ferreiro.

ID: A170041152-1